



INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL MUNICIPIO
DE MEXICALI

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Mexicali, Baja California a 25 de septiembre 2024
Oficio No. 022606024000002
Asunto: Solicitud de información.

SOLICITUD: 022606024000002

En atención a su solicitud de información, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Información requerida:

Solicito conocer cuántos casos de mujeres víctimas de violencia vicaria han atendido del 01 de abril del 2023 al 29 de febrero del 2024 en los siete municipios de Baja California, favor de especificar la cifra por municipio.

Así mismo solicito conocer la siguiente información de las siguientes preguntas:

¿Cuántos de estos casos derivaron en denuncia ante las autoridades?

¿Cuántos de estos casos ya tenían una denuncia previa ante alguna autoridad?

En cuántos de estos se tiene conocimiento de que se judicializara el caso?

Área (s) a la (s) que se turnó:

Unidad de Transparencia

Respuesta:

El Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, brinda asesoría jurídica a las usuarias mismas que se canalizan a las Instituciones del Estado que correspondan, para que presenten su denuncia penal.

Se comparte la siguiente información:

En esta liga se encontrará información sobre violencia vicaria, <https://cimacnoticias.com.mx/2023/03/03/violencia-vicaria-ya-esta-tipificada-y-sancionada-en-baja-california/#gsc.tab=0>

Modalidad de entrega:

La modalidad de entrega elegida por usted es: Plataforma Nacional de Transparencia.

Dudas o aclaraciones:

Si tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información y/o de protección de datos personales o del proceso para presentar su inconformidad en contra de la presente respuesta, le sugerimos llamar al **686 558-1600 ext.4015**, o escribirnos al correo electrónico transparencia.immm@gmail.com donde con mucho gusto le atenderemos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARTHA ELENA RABAGO ROBLES
Auxiliar Administrativa